



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1 DE FEBRERO DE 1774.

*Petersburgo 18 de Diciembre de 1773.*

**D**E todas las particularidades observadas por los Sres. *Pallas*, *Ruschkow* y otros sábios en el curso de sus viages, la mas importante es la de la gran porcion de sal que se encuentra en muchas Provincias del Imperio *Ruso*. Con solo beneficiar sus ricas Salinas pudiera abandonar todos los proyectos que tiene, relativos á este comercio de primera necesidad. Los lagos salados, con especialidad, son muy comunes en el Gobierno de *Orenburgo*, en el País de los *Baskiros* y otros. Entre los de *Kingi* se halla uno muy particular, cuyas aguas son saladas por un lado y dulces por otro. La superficie del lago de *Inderi* está cubierta de sal tan unida y dura, que se puede andar por encima sin el menor riesgo: abunda tanto este género, que bastaría al consumo de todo el Imperio, si las comunicaciones facilitasen el transporte á las demás Provincias; y entónces sería tan comun en los mercados, como ahora es frecuente su escasez.

Los referidos viajantes han dado á conocer tambien muchos Pueblos, cuyos nombres se ignoraban, y entre ellos los *Tscutwaches*, vecinos de los *Marduanos*. Tienen éstos la particularidad de que no solamente se dedican á la agricultura, sino que fundan en ella parte de su culto. A corta distancia de *Kasimof* han descubierto dichos Sábios multitud de ciertos granos menudos, que se hallan cubiertos con piedras de cal, y en su dictámen son huebos de algunos pescados de mar. En las inmediaciones de los mismos parages hai hongos de una especie singular. Luego que se cortan se pone azul toda la superficie. La carne, que es blanca, toma tambien el mismo color poniendola al aire, y despues se vuelve verde. El zumo exprimido en un pañuelo, pasa en breve tiempo de matiz en matiz hasta el verde de *Saxonia*, y luego se

mu-

muda en azul , cuyo color baxa despues sin que se haya podido fixarle. Entre las ruínas de *Brjaccimof* , á la orilla izquierda del *Volga* , se ve gran número de sepulcros llenos de inscripciones *Arabes* y *Arménias*. El *Wiskowoi* ( Gefe ) que reside en *Jotzkoi-Gorodoc* , principal habitacion de los *Cosacos Jaitkis* , gobierna este Pueblo con una autoridad moderada por veinte ancianos que le asisten. El Gobierno de dichos *Cosacos* es democrático como el de los del *Don*; llevan vestido á la *Polaca*, exercen las Artes , y hacen un comercio ó cambio de frutos con los Pueblos vecinos.

Desde el 30 de Noviembre anterior se empezó á helar el Golfo de *Finlandia* , de forma que queda interrumpida la navegacion , y no se podrán enviar al *Mediterraneo* mas Navíos *Rusos* que los que lleva á sus ordenes el Almirante *Greegh* , quien reemplazará al Almirante *Spiritow* en el mando de la Esquadra.

**S** *Dantzick* 18 de Diciembre de 1773.  
Siempre subsisten en el mismo estado los negocios de esta Ciudad, y aunque nada se ha decidido, todas las circunstancias anuncian su próxima ruína. Los *Prusianos* , que se mantienen en *Scharpau* , estrechan la Ciudad con puestos que han establecido hasta el pie de la esplanada , y tambien la tienen circundada de Aduanas , así para el registro de las mercaderías que entran y salen , como para los derechos de ancorage. Debiendo continuar sus Sesiones la Dieta de *Polonia* dentro de tres ó quatro semanas para dar la ultima mano á los nuevos reglamentos que parecen indispensables por la desmembracion de los territorios de esta República , se presume que entónces quedará decidida la suerte de esta Ciudad por lo perteneciente al comercio , de que depende su felicidad.

Las cartas recibidas de *Moscou* confirman la noticia que se había divulgado de la sublevacion en la *Rusia Asiática*. Dícese que se han apoderado los rebeldes de muchas fortalezas que hacen parte de los antemurales de *Casan* : que han derrotado las Tropas que el General *Brandt* hizo marchar contra ellos ; y que el General *Karr* que se había adelantado en su socorro ha sido rechazado con pérdida considerable : en cuya consecuencia se hacían desfilar Tropas de las Provincias de *Finlandia* y de *Novogorodia* para formar un Cuerpo capaz de atajar los progresos de los rebeldes.

**L** *Varsovia* 20 de Diciembre de 1773.  
Los Ministros de las tres Cortes han estado mui ocupados estos dias en persuadir al Rei que aprobase el plan del Consejo permanente , cuya autoridad será tan extendida como era la del Senado de *Suecia* antes de la feliz revolucion que ha libertado á aquel Reino de la.

la anarquía. Acaba S. M. de dar su consentimiento, y solo falta arreglar algunas condiciones accesorias.

De orden de la Delegacion se ha formado un Mapa geográfico del territorio de *Polonia* en su estado actual: en él aparece, que la Casa de *Austria* posee ahora en este Reino 20700 millas quadradas; la *Rusia* 30440, y 900 la *Prusia*; de suerte que aún quedan á la *Polonia* 150300, las quales pueden formar un Estado bastante respetable, especialmente si se arreglan las cosas como conviene.

Lejos de confirmarse las primeras noticias que se tubieron de la toma de *Silistria*, vienen otras enteramente opuestas. Suponen que la segunda tentativa contra dicha Plaza tubo el mismo éxito que la anterior: pues á pesar de seis semanas de bombardéo ha resistido á sus enemigos, de forma que no ha quedado un *Ruso* á la orilla Meridional del *Danubio*: que éstos pasaron dicho Rio con la mayor precipitacion, habiendo padecido infinito su Caballería, atacada por los *Spabis*; bien que su Infantería no había sufrido gran pérdida. Si fueren ciertos estos hechos, como parece no deberse ya dudar, puede decirse que el Gran Visir ha hecho mas manteniendose sobre la defensiva, que si hubiese procedido con demasiado ardor, porque ha dado lugar á que su enemigo, obrando con temeridad, se haya metido en empeños que le han costado mucha Tropa, sin lograr el fruto de sus ventajas anteriores.

*Stockolmo 20 de Diciembre de 1773.*

SE ha hablado en diferentes *Gazetas* de una máquina inventada por el Sr. *Olof Borjeson*, vecino del Lugar de *Lesbo*, en el feudo de *Nikoping*, la qual sirve para recoger con gran facilidad todas las piedras de que están llenos algunos campos. El inventor hizo la prueba en la campaña á presencia de muchas personas, y en menos de tres horas limpió una grande extension de terreno cubierta de ellas. Se le vió tambien con mucha admiracion de los concurrentes arrancar del suelo y levantar con facilidad un peñasco de peso de mas de 368 quintales.

*Nota.* Diximos la semana anterior que „ el Rei se había declarado „ Patrono de la Iglesia Parroquial de *Santa Clara*, donde está el sepulcro de *Descartes*.... Filósofo Francés, cuyas cenizas se hallan depositadas en dicha Iglesia. “ En lugar de esta narrativa se debe leer, notable por el sepulcro en que estubo el cuerpo de *Descartes* por espacio de mas de diez y seis años. De las memorias de aquellos tiempos consta que *Pedro Chanut*, Embaxador de *Francia* en *Suecia*, pidió y obtuvo el cuerpo de dicho Filósofo: que le embió de *Stockolmo* el año de 1666, y llegó á *París* por el mes de Enero del siguiente año: que se depositó en casa del Sr. *Alibert*, calle de *Beau-Treillis*; y que trasladado des-

pues

pues á la Iglesia de *S. Pablo*, se transfirió en 24 de Junio con mucho acompañamiento á *Santa Genoveva del Monte*. Dícese que tomaron furtivamente en *Suecia* el cráneo de este grande hombre; pero además de que esto es muy dudoso, sería cosa estraña que los amigos de *Descartes*, que lo esperaban con tanta ansia, no se hubiesen asegurado de que estaba entera su cabeza. Saldrémos de la duda quando se haga la translacion del sepulcro á la nueva Iglesia.

**H**Oi se ha abierto el Parlamento de la *Gran Bretaña*, con cuyo motivo ha hecho el Rei á las dos Cámaras el discurso siguiente.

MILORES Y CABALLEROS.

„ Como la ultima Sesion del Parlamento duró extraordinariamente, he deseado dexáros descansar todo el tiempo que lo permitiese el servicio público; y así me ha sido de mucha satisfaccion no verme en la necesidad de disponer que os restituyéseis quanto antes de vuestras Provincias respectivas. No dudo que os habréis congregado ahora con las mejores disposiciones de trabajar en el despacho de los negocios públicos.

„ Estoy persuadido á que miraréis con igual sentimiento que Yo, que no haya podido aun ajustarse la paz, tanto tiempo esperada y apetecida, entre la *Rusia* y la *Puerta*; pero me resulta la mayor complacencia de poder repetiros que las disposiciones de las demás Potencias son siempre tan pacíficas como las mias. Mi único anhelo es el restablecimiento de la tranquilidad general, y no omitiré todas aquellas diligencias que puedan contribuir á su lógro y á la conservacion de tan importante bien, en quanto dichas diligencias sean compatibles con la dignidad de mi Corona y con los intereses de mis Vasallos.

„ Hallándose en dicho estado los negocios de fuera del Reino, tendréis ahora proporcion para dedicáros á mejorar nuestra situacion interior, y á tomar aquellas providencias que mas eficazmente se dirijan á la conservacion y aumento de las Rentas y del Comercio. Entre los asuntos sobre que deberéis meditar, ninguno juzgo mas digno de vuestra atencion que el arreglo de la moneda de oro. Os lo recomiendo con el mayor encarecimiento, así por su grande importancia, como por las ventajas particulares que proporciona el tiempo presente para executar con feliz éxito las providencias que juzguéis mas oportunas. El menoscabo que ha padecido ya dicha moneda, y el progreso rápido que hace diariamente el mal, debe causarnos justos sobresaltos. He visto, con mucho gusto mio, remediado este abuso en gran parte por los reglamentos que se hicieron en la ultima Sesion del Parlamento; pero espero que no os contentaréis con lo dispuesto

„ has-

„ hasta ahora, ni creeréis haber satisfecho á todo lo que debéis á vuestro País y á vuestros Compatriotas, ínterin no empleéis los mayores esfuerzos para poner la moneda de oro sobre un pie capáz, no solo de cortar los daños presentes, sinó tambien de afianzar el crédito y el comercio del Reino en términos que no vuelva á verse expuesto á iguales riesgos.

CABALLEROS DE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

„ He mandado que se os presente el plan de los gastos indispensables relativos al presente año, y cuento con vuestra prontitud en concederme los subsidios que pueda exígir la situacion actual de los negocios.

MILORES Y CABALLEROS.

„ Las experiencias que tengo de vuestra conducta anterior no me permiten dudar del zelo y prudencia con que os dedicaréis á mirar por la prosperidad de vuestro País. Ningun objeto en que interese el bien público se ocultará á vuestra penetracion; pero de qualquiera gradad y clase que sean los que ocurran, cuidaréis de deliberar prontamente sobre aquellos que parézcan mas esenciales: en inteligencia de que para quantas providencias se dirijan á afianzar y aumentar la felicidad y prosperidad de mis vasallos, me hallaréis siempre dispuesto á concurrir con vosotros. “

Se ha impreso en esta Capital una coleccion de Poesías recomendables por la calidad de su autor. En el año de 1766 compró el Sr. *Whetl* y una muchacha *Negra*, conducida de *Africa* á *Boston*, siendo entónces de edad de siete á ocho años. Con los únicos auxilios que pudo hallar entre la familia de su Amo, consiguió entender, hablar y escribir la lengua *Inglesa*. Guiada de su inclinacion y gusto, sin mas maestro que los libros, escribió gran número de Poesías, llenas de las verdades mas sublimes de la Moral y de la Religion; y aseguran todos los que las han leído que la sencillez y energía de las expresiones iguala á lo profundo de los pensamientos. Esta joven, llamada *Phillis Whetley*, nacida en un clima ingrato, sin maestro, ni educacion, arrastrando aun las cadenas de la esclavitud, y sujeta á los humildes afanes de tal estado, descubre talentos que harían honor en las regiones mas ilustradas de *Europa*. Ha pedido y se la han entregado libros para aprender la lengua latina, á que se dedica en las pocas horas que tiene de descanso.

*Haya 7 de Enero de 1774.*

**E**L Consejo de Estado con el Stathouder á su frente entregó en 28 de Noviembre próximo pasado á la Asambléa de los *Estados Generales* la peticion anual para los gastos del Estado militar, que es el principal objeto. Antes de formar dicho instrumento se había propuesto aumentar el Ejército, sobre cuyo punto estubieron discordes los votos.

Actualmente no tiene la República mas enemigos de quien hacerse respetar que los de *Africa*, y esto podrá conseguirlo fácilmente sin aumentar las fuerzas militares. En tiempo de guerra suelen mantener las *Provincias Unidas* hasta 12000 hombres de Tropas de tierra, cuyo gasto se reduce en tiempo de paz á solo el número preciso para conservar el buen orden, y guarnecer las plazas *Holandesas* y las de la barrera *Austriaca*. La lista que se ha impreso este año comprehende 28 Esquadrones de Caballería, 12 de Dragones, y 68 Batallones de Infantería: á que deben agregarse diez Batallones de *Suizos*, tres de Artillería y quatro Compañías de Mineros; pero el completo y efectivo no son iguales en todos tiempos. Además del Capitan General, que es el Stathouder, y un Feld Mariscal, que es el Príncipe *Luis de Brunswick*, hai dos Generales, catorce Tenientes Generales, y doce Mayores Generales de Caballería: dos Generales, treinta y cinco Tenientes Generales, y cincuenta y quatro Mayores Generales de Infantería. Hállanse tambien en servicio de la República muchos Príncipes del Imperio, que, en caso necesario, pueden alistar Tropas en sus propios Estados.

Los Directores y Jurados principales de la Compañía de las *Indias Orientales* han pedido á los *Estados Generales* la renovacion de su privilegio, el qual debe espirar en 31 de Diciembre del presente año. Esta Compañía de comercio, que puede considerarse como un segundo Estado en la República, obtuvo en 1602 su primer privilegio por 21 años, el qual se ha ido renovando de época en época hasta nuestros días. Es de notar que la Compañía *Holandesa* no se halla tan separada de los negocios del Gobierno, como lo están semejantes establecimientos en otros Países. Unas mismas familias tienen individuos interesados en la administracion y en la del comercio de *Indias*. El Stathouder agrega la Presidencia de las Compañías de comercio á todas las demás prerrogativas de su empleo; y finalmente, entre dichas Compañías y el Gobierno hai tal union, que dirige á un solo fin todas sus providencias por los mismos principios de patriotismo, dependiendo especialmente su comun progreso de la paz que gozan mucho tiempo há las *Provincias Unidas*. La Administracion de la Compañía en *Europa*, repartida entre seis Salas ó Tribunales, proporciona á las circunstancias y estado de las Compañías estrangeras los reglamentos que tiene por conveniente hacer, apoyados por el Consejo de *Batavia*, Capital de sus Dominios en *Asia*. Podémos decir que posee un Imperio dilatado por la extension de sus territorios y por los derechos de su navegacion en las Islas, Penínsulas y mares *Asiáticos* y *Australes*. Hállase abierta esta inmensa carrera al comercio de los *Holandeses*, dirigido por un Gobernador general, á quien tiene señalado la Compañía la especie de fausto que de-

debe ostentar para honrar su empleo , como tambien las facultades, ocupaciones y hasta el tiempo para el descanso ; de suerte que se lleva razon individual de lo que hace desde que se levanta hasta que se acuesta. El año de 1610 se nombró por primer Gobernador á *Pedro Both*. Entre él y *Pedro Alberto Vander-Parra*, electo en 1761, ha habido veinte y siete Gobernadores, y en todos veinte y nueve , de los quales la mayor parte ha sido de corta duracion. El gobierno mas dilatado y mas memorable en los fastos de la Nacion fue el de *Juan Maalzuiker* , que falleció el año de 1678. Por espacio de 25 años hizo brillar en este empleo un talento y penetracion , que hacen recomendable su memoria. Habiendo nacido en *Amsterdam* en 14 de Octubre de 1606 , fue educado en la Religion Católica, y estudió en el Colegio de *Lobaina*. Los Historiadores *Holandeses* aseguran que había sido *Jesuita*. Despues de haber abrazado la Religion de su País, pasó á *Batavia* el año de 1636 : allí sirvió primero en calidad de Abogado general, y despues fue promovido al empleo de Gobernador general. Los Príncipes de *Oriente* daban á este hombre apacible y austero el título de Rei en sus cartas que se conservan. Además de muchas obras de literatura y de legislacion que escribió para descansar de sus grandes empresas, se le deben los estatutos que han sido adoptados y se observan en *Batavia*. Para saber todo lo que pasaba en sus Secretarías, discurrió el medio de talar la pared que las separaba de su quarto , cuyo secreto , ignorado de los Oficiales, fue causa de que le tubiesen por mágico.

*París 17 de Enero de 1774.*

**H**AN nacido en esta Capital en todo el año próximo pasado 90751 niños y 90096 niñas , que en todo hacen 180847. De exósitos ha habido 30037 varones y 20952 hembras, que componen juntos 50989 ; pero sin embargo han sido 10687 menos que en el año anterior. Han muerto 90752 hombres y 80766 mugeres, que hacen 180989 ; y tambien hai de menos que en dicho año la diferencia de 10776 personas. El número de bautismos ha excedido en este en 334, y el de matrimonios en 201.

La muger de un Carretero , vecino del Lugar de *Reutilli* , cerca de *Lagny*, en *Brie* , ha dado á luz tres niños de un parto, los quales están buenos , como tambien la madre.

*Roma 5 de Enero de 1774.*

**E**L dia 11 del corriente se tendrá Congregacion general preparatoria de Sagrados Ritos sobre la duda de las Virtudes en la Beatificacion de la Venerable Sierva de Dios *Juana Tomás* , Religiosa *Agustina* de *Mallorca*.

Monseñor *Alfani* tubo el Lunes por la mañana una larga audiencia de

de Su Santidad; y se cree haya sido sobre asuntos pertenecientes á la extinguida Compañía.

*Madrid 1 de Febrero de 1774.*

**E**L Rei se ha servido promover á Mariscal de Campo de sus Reales Exércitos al Brigadiér *D. Joseph de Gerónimo*, Coronél del Real Cuerpo de Artillería y Comandante de la del Departamento de *Barcelona*; y ha concedido grados de Coroneles á los Tenientes Coroneles del mismo Cuerpo *D. Bernardo Amesti*, *D. Francisco Dominguez*, *D. Blás Zamorano*, *D. Pedro Amitrano*, *D. Antonio Garcia de Paredes*, *D. Joseph Manes*, *D. Vicente Xiner*, *D. Manuel de Quintana*, *Don Juan Pinto de Segovia*, *D. Pedro Aguilera*, *D. Matías de la Muela*, y *D. Antonio Angosto*: De Tenientes Coroneles á los Capitanes *Don Juan de Bejar*, *D. Felipe Carron*, *D. Joseph Navarro*, *D. Joseph Bengoa*, *D. Juan Paredes*, *D. Bernardo Tortosa*, *D. Gerardo Montaner*, *D. Francisco Clairac*, *D. Estevan Andrade*, *D. Antonio Claver*, *D. Lorenzo Laso*, *D. Alexandro Ferrer*, *D. Santiago de la Roza*, *D. Antonio Zapata* y *D. Manuel Bassanta*; y de Capitanes á los Tenientes *D. Lorenzo la Plana*, *D. Antonio Zamorano*, *D. Francisco Figueras*, *D. Leon de Aro*, *D. Joaquin de Mendoza*, *D. Joseph Auran* y *D. Juan Septiem*.

Igualmente ha concedido S. M. Compañía en el Regimiento de Reales Guardias Españolas al primer Teniente de Granaderos *D. Miguél Pacheco Mixares*; y promovido á Alférez de Granaderos en el de Reales Guardias Walonas á *D. Francisco Joseph Colins*, Caballero de *Tarsienne*, que lo era de Fusileros en el mismo Cuerpo.

Tambien ha conferido S. M. Compañía en el Regimiento de Infantería de *Lisboa* á *D. Fernando Grustan*, Teniente de Granaderos del mismo. Y en los de Caballería del *Rei* y *Montesa* á los Tenientes *Don Pedro Pablo Camon* y *Conde de Ripa*.

Asimismo ha conferido S. M. el Corregimiento de la Ciudad de *Mérida*, del Orden de *Santiago*, al Teniente Coronél *D. Miguél Maldonado*, Capitan de Granaderos del Regimiento de Infantería de *Aragon*; y al Capitan de Fusileros del propio Cuerpo *D. Joseph del Castillo y Victoria* el Gobierno del *Fuerte Luis* en la Bahía de *Cadiz*.

En la Extraccion de la Real *Lotería*, executada el Sábado 29 del pasado, salieron los números 15, 51, 29, 20, y 42; y han ganado los Jugadores un millon, veinte y nueve mil doscientos y setenta reales vellon.

---

POR EL REI NUESTRO SEÑOR.

---

*En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.*